

1700
Ibagué, 20 de noviembre de 2020

CIRCULAR N° 0333

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUE

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE IBAGUE

ASUNTO: Actividades realizadas por funcionarios

Comedidamente se les informan a los directivos docentes; que el personal auxiliar administrativo que cumplan funciones de vigilancia o celaduría, servicios generales grado 1, en las Instituciones Educativas de Ibagué, que cuentan con enfermedades preexistentes o mayores de 60 años, es decir de alto riesgo para el COVID -19, no pudieron cumplir con su función en el establecimiento educativo, pero se debió coordinar acciones o actividades para trabajar desde casa y poder ser reportados en nómina mensualmente, solicitamos, nos alleguen cuales son las actividades que fueron coordinadas con ellos y si mensualmente entregaron evidencias de su labor.

Por lo anterior, agradecemos dar a conocer de en el siguiente cuadro la respuesta:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA/ SEDE	IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO	NOMBRE COMPLETO	MOTIVO DE NO LABORAR EN LA I.E.	ACTIVIDADES REALIZADAS EN CASA	EVIDENCIAS SI O NO

Dicha información debe ser para más tardar, el **miércoles 25 de noviembre** a través del SAC, las evidencias deberán ser adjuntadas con la remisión de la información.

Cordialmente,



JENNY CAROLINA MESA PEÑA

Aprobó: Juan David Gómez González – Director Administrativo y financiero 

Redactor: Nohora Bello/ Prof. Esp. Talento Humano y SST 